



República de Colombia
Ministerio de Cultura

Resolución Número **2756** de 2019
30 AGO 2019

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

LA SECRETARIA GENERAL (E) DEL MINISTERIO DE CULTURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la Ley 397 de 1997, la Resolución 1851 de 2019 por la cual se delegan unas funciones y la Resolución 2580 de 2019 por la cual se efectúa un encargo, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Número N° 1086 del 8 de mayo de 2019, se ordenó la apertura de la segunda fase de las Convocatorias de Estímulos 2019 del Ministerio de Cultura, y se estableció que los requisitos generales y bases específicas de participación de cada una de las convocatorias serían las establecidas en el documento denominado **“Convocatorias de Estímulos 2019 – Segunda Fase del Ministerio de Cultura”**;

Que mediante Resolución No. 2376 del 26 de julio de 2019, se designaron como jurados para la convocatoria *“Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior”*, a las siguientes personas:

CONVOCATORIA	ÁREA	NOMBRES	D.I.	CIUDAD
<i>Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior</i>	Artes	Carolina Ponce de Leon Nieto	C.C. 41.678.351	Bogotá, D.C.
		Andrea Osorio Villada	C.C. 52.261.760	Bogotá, D.C.
		Manuel Enrique Sevilla Peñuela	C.C. 94.415.958	Cali, Valle del Cauca

Que reunidos en la ciudad de Bogotá D.C., el día veintitrés (23) de agosto de 2019, se dio lectura al instructivo para jurados, las bases de convocatoria *“Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior”* y los requisitos generales de participación, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de las propuestas participantes en la convocatoria, los jurados recomendaron por unanimidad otorgar el estímulo a:

Ganadores:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO
3823	Persona Natural	Juan Pablo Daza Pulido	C.C. 1.019.084.615	MFA film directing - The University of Edinburgh (segundo año).	\$25.000.000
3962	Persona Natural	Manuela Osorno Chávez	C.C. 1.032.465.473	Doctorado en interpretación pianística.	\$25.000.000
4061	Persona Natural	Laura Mazo Arboleda	C.C. 1.152.203.005	La dirección de arte en el cine colombiano.	\$25.000.000

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

4069	Persona Natural	María Alejandra Rojas Arias	C.C. 1.030.636.796	Maestría en artes MFA.	\$25.000.000
4078	Persona Natural	Daniela Catalina Tengonoff Montes	C.C. 1.032.458.604	Súmate al arte por la paz y conmemoración anual de los 12 de punta del este en Buenaventura, Valle del Cauca.	\$25.000.000
4083	Persona Natural	Emil Andrés Osorio Llanos	C.C. 1.129.580.799	Global literatures and cultures MA.	\$25.000.000
4098	Persona Natural	Lizeth Alejandra Grisales Quintero	C.C. 1.088.011.130	Máster en comunicación e industrias creativas.	\$25.000.000
4109	Persona Natural	Guillermo Alberto Yalanda Muelas	C.C. 1.061.686.080	Solicitud de beca para realizar estudios en el exterior.	\$25.000.000
4297	Persona Natural	Marthin Roza Castaño	C.C. 1.026.274.466	Maestría en arte y ciencia en la universidad de artes aplicadas de Viena.	\$25.000.000
4338	Persona Natural	Lorena Díez Arias	C.C. 67.024.115	Museos como lugares de representación de la memoria. Caso: Casa de las memorias del conflicto y la reconciliación - Cali. Máster en gestión de conflictos interculturales - Universidad Alice Salomón de Berlín.	\$25.000.000
4378	Persona Natural	Adriana Vanessa Castellanos Olmedo	C.C. 67.025.450	Doctorado en historia con énfasis en historia del arte.	\$25.000.000
4384	Persona Natural	Isabel Cristina Bernal Vinasco	C.C. 32.205.329	Narrando el pasado, dibujando el porvenir: acciones colectivas, repertorios y memoriales.	\$25.000.000
4400	Persona Natural	Yorely Natalia Valero Ladino	C.C. 1.014.237.127	Programa educativo SOMA - México.	\$25.000.000
4434	Persona Natural	Margarita María Valdivieso Beltrán	C.C. 1.022.371.269	A journey of ones own, proyecto de tesis de maestría, universidad Bauhaus, Weimar Alemania.	\$25.000.000
4440	Persona Natural	Wilfran Arley Camacho Varón	C.C. 1.018.445.727	Beca para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior.	\$25.000.000
4464	Persona Natural	Urpi Barco Quintana	C.C. 53.106.382	La voz en el jazz colombiano.	\$25.000.000
4478	Persona Natural	Ángela Elizabeth Torres Ordoñez	C.C. 1.083.875.932	Kapchiy: plataforma para la promoción, recopilación y venta de objetos artesanales que aúnen la cultura asociada al patrimonio inmaterial de Colombia.	\$12.500.000
4489	Persona Natural	Laura Sofia Chavarro López	C.C. 1.014.220.347	Máster en composición aplicada a los medios audiovisuales y escénicos, conservatorio Liceu de Barcelona.	\$25.000.000
4497	Persona Natural	María del Mar y de las Estrel Porras Villamil	C.C. 1.047.444.798	Máster en gestión de la diversidad cultural, el patrimonio y el desarrollo.	\$12.500.000

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

4499	Persona Natural	Esteban Millán Pinzón	C.C. 1.015.438.036	Estudios de maestría: maestría en bellas artes – ilustración.	\$25.000.000
4501	Persona Natural	Jhoan David Paredes Hurtado	C.C. 1.006.193.144	Curso regular 2018-2021, especialización documental.	\$25.000.000

Suplentes y mención de honor:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
4074	Persona Natural	Any Luz Correa Orozco	C.C. 1.010.167.163	Maestría en artes escénicas UFBA – Brasil.
3908	Persona Natural	Germán Camilo Salazar Lozada	C.C. 75.108.138	Maestría en musicología - universidad de Leipzig.
4437	Persona Natural	Leidy Luz Jalk Barrios	C.C. 55.307.051	Poética de la acogida y saberes compartidos a través de los relatos dibujados de migrantes: ¿hacia una hospitalidad artística?.
3774	Persona Natural	Margarita Sofia González Moreno	C.C. 1.032.429.754	Master gestión cultural.
3776	Persona Natural	Javier Alfonso Gómez Chavarro	C.C. 1.130.612.797	Doctorado en industrias de la comunicación y culturales - apropiación y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial en los festivales de Folklore.

Que los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la convocatoria "*Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior*" se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 229719 del 6 de marzo de 2019, y a la vigencia futura radicada bajo el número 1-2019-031687 del 2 de abril de 2019 con número de autorización 7119 del 12 de abril de 2019;

Que la Coordinadora (e) del Programa Nacional de Estímulos certifica que los ganadores de la convocatoria cumplieron con los requisitos generales y específicos de participación y no se encuentran inhabilitados para recibir el estímulo de la convocatoria "*Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior*";

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Acoger la recomendación efectuada por los jurados de la convocatoria "*Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior*" y en consecuencia seleccionar como ganadores a los participantes que se relacionan a continuación:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO
3823	Persona Natural	Juan Pablo Daza Pulido	C.C. 1.019.084.615	MFA film directing - The University of Edinburgh (segundo año).	\$25.000.000
3962	Persona Natural	Manuela Osorno Chávez	C.C. 1.032.465.473	Doctorado en interpretación pianística.	\$25.000.000
4061	Persona Natural	Laura Mazo Arboleda	C.C. 1.152.203.005	La dirección de arte en el cine colombiano.	\$25.000.000

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

4069	Persona Natural	María Alejandra Rojas Arias	C.C. 1.030.636.796	Maestría en artes MFA.	\$25.000.000
4078	Persona Natural	Daniela Catalina Tengonoff Montes	C.C. 1.032.458.604	Súmame al arte por la paz y conmemoración anual de los 12 de punta del este en Buenaventura, Valle del Cauca.	\$25.000.000
4083	Persona Natural	Emil Andrés Osorio Llanos	C.C. 1.129.580.799	Global literatures and cultures MA.	\$25.000.000
4098	Persona Natural	Lizeth Alejandra Grisales Quintero	C.C. 1.088.011.130	Máster en comunicación e industrias creativas.	\$25.000.000
4109	Persona Natural	Guillermo Alberto Yalanda Muelas	C.C. 1.061.686.080	Solicitud de beca para realizar estudios en el exterior.	\$25.000.000
4297	Persona Natural	Marthin Roza Castaño	C.C. 1.026.274.466	Maestría en arte y ciencia en la universidad de artes aplicadas de Viena.	\$25.000.000
4338	Persona Natural	Lorena Díez Arias	C.C. 67.024.115	Museos como lugares de representación de la memoria. Caso: Casa de las memorias del conflicto y la reconciliación - Cali. Máster en gestión de conflictos interculturales - Universidad Alice Salomón de Berlín.	\$25.000.000
4378	Persona Natural	Adriana Vanessa Castellanos Olmedo	C.C. 67.025.450	Doctorado en historia con énfasis en historia del arte.	\$25.000.000
4384	Persona Natural	Isabel Cristina Bernal Vinasco	C.C. 32.205.329	Narrando el pasado, dibujando el porvenir: acciones colectivas, repertorios y memoriales.	\$25.000.000
4400	Persona Natural	Yorely Natalia Valero Ladino	C.C. 1.014.237.127	Programa educativo SOMA - México.	\$25.000.000
4434	Persona Natural	Margarita María Valdivieso Beltrán	C.C. 1.022.371.269	A journey of ones own, proyecto de tesis de maestría, universidad Bauhaus, Weimar Alemania.	\$25.000.000
4440	Persona Natural	Wilfran Arley Camacho Varón	C.C. 1.018.445.727	Beca para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior.	\$25.000.000
4464	Persona Natural	Urpi Barco Quintana	C.C. 53.106.382	La voz en el jazz colombiano.	\$25.000.000
4478	Persona Natural	Ángela Elizabeth Torres Ordoñez	C.C. 1.083.875.932	Kapchiy: plataforma para la promoción, recopilación y venta de objetos artesanales que aúnen la cultura asociada al patrimonio inmaterial de Colombia.	\$12.500.000
4489	Persona Natural	Laura Sofía Chavarro López	C.C. 1.014.220.347	Máster en composición aplicada a los medios audiovisuales y escénicos, conservatorio Liceu de Barcelona.	\$25.000.000
4497	Persona Natural	María del Mar y de las Estrel Porras Villamil	C.C. 1.047.444.798	Máster en gestión de la diversidad cultural, el patrimonio y el desarrollo.	\$12.500.000
4499	Persona Natural	Esteban Millán Pinzón	C.C. 1.015.438.036	Estudios de maestría: maestría en bellas artes – ilustración.	\$25.000.000

"Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores"

4501	Persona Natural	Jhoan David Paredes Hurtado	C.C. 1.006.193.144	Curso regular 2018-2021, especialización documental.	\$25.000.000
------	-----------------	------------------------------------	-----------------------	--	--------------

ARTÍCULO SEGUNDO: El pago del estímulo se hará en la siguiente forma, previa disponibilidad de los recursos de acuerdo al Programa Anual de Caja (PAC) asignado al Ministerio de Cultura:

- El 50% para el segundo semestre del 2019, previa expedición y comunicación del acto administrativo mediante el cual se designan los ganadores y la entrega oportuna de los documentos solicitados.
- El 50% para el primer semestre de 2020, previo envío del certificado de calificaciones obtenidas con el estímulo o de la certificación de la entidad donde se evidencie el buen desempeño y sujeto a la aprobación de la totalidad de las asignaturas cursadas en el semestre inmediatamente anterior.

PARÁGRAFO PRIMERO: La base de la retención se aplicará al 100% del valor del estímulo y la misma se realizará en cada pago (desembolso) de manera proporcional y de acuerdo con la normatividad tributaria y fiscal vigente.

ARTÍCULO TERCERO: El pago del estímulo para los ganadores de la convocatoria estará sujeto al envío previo de los siguientes documentos al Programa Nacional de Estímulos: RUT actualizado con fecha de impresión no superior a un (1) año, carta de compromiso firmada, seguro médico de cobertura internacional por el tiempo de duración de la beca o constancia donde se evidencie que no es cotizante en el país, certificación bancaria expedida en 2019, certificación de afiliación activa a salud, formato de información financiera para pagos diligenciado y firmado, póliza de cumplimiento de disposiciones legales firmada constituida a favor del Ministerio de Cultura en una compañía legalmente establecida en Colombia y aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare el riesgo de incumplimiento general del proyecto por una suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del estímulo y con una vigencia igual a su duración y cuatro (4) meses más.

ARTÍCULO CUARTO: En caso que alguno de los ganadores renuncie a recibir el estímulo en la convocatoria "Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior", se otorgará automáticamente el estímulo al suplente, en el siguiente orden:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO
4074	Persona Natural	Any Luz Correa Orozco	C.C. 1.010.167.163	Maestría en artes escénicas UFBA – Brasil.
3908	Persona Natural	Germán Camilo Salazar Lozada	C.C. 75.108.138	Maestría en musicología - universidad de Leipzig.
4437	Persona Natural	Leidy Luz Jalk Barrios	C.C. 55.307.051	Poética de la acogida y saberes compartidos a través de los relatos dibujados de migrantes: ¿hacia una hospitalidad artística?.
3774	Persona Natural	Margarita Sofia González Moreno	C.C. 1.032.429.754	Master gestión cultural.
3776	Persona Natural	Javier Alfonso Gómez Chavarro	C.C. 1.130.612.797	Doctorado en industrias de la comunicación y culturales - apropiación y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial en los festivales de Folklore.

“Por la cual se acoge el acta del veredicto de los jurados para la convocatoria del capítulo de Artes: Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior y se ordena el desembolso de los estímulos a favor de los ganadores”

ARTÍCULO QUINTO: Otorgar mención de honor a las propuestas relacionadas en el artículo cuarto de la presente resolución.

ARTÍCULO SEXTO: Los recursos para otorgar los estímulos a los ganadores de la convocatoria *“Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior”*, se atenderán con cargo al Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 229719 del 6 de marzo de 2019, y a la vigencia futura radicada bajo el número 1-2019-031687 del 2 de abril de 2019 con número de autorización 7119 del 12 de abril de 2019.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Son derechos de los ganadores de la convocatoria *“Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior”*, además de los contemplados en los requisitos generales de participación, los ganadores recibirán veinticinco millones de pesos (\$25.000.000) para dos (2) semestres académicos, que serán otorgados en dos (2) pagos de doce millones quinientos mil pesos (\$12.500.000), previa disponibilidad de PAC, con el fin de cubrir total o parcialmente los siguientes costos:

- Alojamiento y alimentación.
- Seguro de salud y accidentes.
- Transporte local.
- Compra de libros y materiales de apoyo académico.

ARTÍCULO OCTAVO: Son deberes de los ganadores de la convocatoria *“Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior”*, además de los contemplados en los requisitos generales de participación, los ganadores deberán entregar un certificado expedido por la institución en el exterior que acredite que durante el periodo en que recibió la beca cumplió de manera satisfactoria con los estudios, a través de los certificados de calificaciones o de una carta del decano de la institución en el exterior o de quien haga sus veces, que evidencie su buen desempeño.

ARTÍCULO NOVENO: Remítase copia del presente acto administrativo a la Oficina de Gestión Financiera y Contable del Ministerio de Cultura para lo de su competencia.

ARTÍCULO DÉCIMO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación, que se realizará en la página web del Ministerio de Cultura www.mincultura.gov.co opción Programa Nacional de Estímulos.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


Dado en Bogotá D.C., a los

30 AGO 2019



LUZANA GUERRERO QUINTERO
Secretaría General (E)
Ministerio de Cultura

Proyecto: DGL, Abogada del Programa Nacional de Estímulos
Revisó: NRBR, Coordinadora (E) del Programa Nacional de Estímulos
Revisó: ECU, Abogado Oficina Jurídica
Aprobó: NRBR, Jefe (E) de la Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Abogada Secretaria General

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 1 de 10
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior – 2019

Reunidos en la ciudad de Bogotá D.C., a los veintitrés días del mes de agosto del **2019**, y después de haber realizado de manera independiente la evaluación de 164 proyectos participantes en la convocatoria ***Becas para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior***, los jurados recomiendan por unanimidad otorgar los estímulos a los siguientes proyectos:

GANADOR 1

Rad. Número: 3823

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: MFA film directing - The University of Edinburgh (segundo año).

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Juan Pablo Daza Pulido

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.019.084.615

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan el excelente desempeño académico y una trayectoria profesional sólida. Su trabajo puede aportar al avance de la industria cinematográfica nacional y desarrollar un trabajo artístico distinguido por su calidad. Los jurados sugieren fortalecer su propuesta de replicar los aprendizajes en Colombia.

GANADOR 2

Rad. Número: 3962

Tipo de participante: Persona natural


Título del proyecto: Doctorado en interpretación pianística.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Manuela Osorno Chávez

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.032.465.473

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan el excelente desempeño académico y una trayectoria profesional sólida. Los jurados reconocen la decisión acertada de abordar la obra del compositor Uribe Holguín como asunto central del programa doctoral, esto contribuye a iluminar aspectos poco conocidos de la historia cultural de la nación.

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 2 de 10
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

GANADOR 3

Rad. Número: 4061

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: La dirección de arte en el cine colombiano.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Laura Mazo Arboleda

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.152.203.005

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan el excelente desempeño académico y una trayectoria profesional sólida. Su proyecto de investigación es importante para crear pensamiento que aporten a la construcción de la memoria en el país.

GANADOR 4

Rad. Número: 4069

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Maestría en artes MFA.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: María Alejandra Rojas Arias

Número de NIT ó CC (si aplica): 1030636796

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan el excelente desempeño académico y su amplia trayectoria profesional. Es relevante que su proyecto de investigación aporte a la creación aporte al relato sensible de memoria, utilizando lenguajes experimentales de las artes y materiales de archivos.

GANADOR 5

Rad. Número: 4078

Tipo de participante: Persona natural

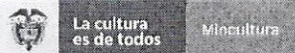
Título del proyecto: Súmate al arte por la paz y conmemoración anual de los 12 de punta del este en Buenaventura, Valle del Cauca.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Daniela Catalina Tengonoff Montes

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.032.458.604

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan el excelente desempeño académico y una trayectoria profesional sólida. El jurado selecciona este trabajo por los beneficios sociales que aporta al bienestar de las comunidades vulneradas en Buenaventura, a través de un trabajo que vincula arte y sanación como herramientas innovadoras.

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 3 de 10
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

GANADOR 6

Rad. Número: 4083

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Global literatures and cultures MA.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Emil Andrés Osorio Llanos

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.129.580.799

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan el excelente desempeño académico y una trayectoria multidisciplinar. Como escritor, investigador y realizador audiovisual. Es interesante que el proponente proyecta su investigación sobre la obra del Luis Ernesto Arocha, cineasta del Caribe colombiano.

GANADOR 7

Rad. Número: 4098

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Máster en comunicación e industrias creativas.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Lizeth Alejandra Grisales Quintero

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.088.011.130

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y profesional, en la que se distingue la claridad de sus objetivos en el desarrollo de proyectos de emprendimiento que aportan al campo de las industrias creativas a nivel regional y latinoamericano.

GANADOR 8

Rad. Número: 4109

Tipo de participante: Persona natural


Título del proyecto: Solicitud de beca para realizar estudios en el exterior.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Guillermo Alberto Yalanda Muelas

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.061.686.080

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y trayectoria profesional, formación integral como intérprete solista, músico orquestal y pedagogo además, su interés por aportar a su comunidad en el departamento del Cauca.

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 4 de 10
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

GANADOR 9

Rad. Número: 4297

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Maestría en arte y ciencia en la universidad de artes aplicadas de Viena.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Marthin Rozo Castaño

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.026.274.466

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y su amplia trayectoria profesional, que marcha con las tendencias interdisciplinarias actuales del bioarte, así como su interés por las narrativas visuales que promueven la preservación del ecosistema.

GANADOR 10

Rad. Número: 4338

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Museos como lugares de representación de la memoria. Caso: Casa de las memorias del conflicto y la reconciliación - Cali. Máster en gestión de conflictos interculturales - Universidad Alice Salomón de Berlín.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Lorena Díez Arias

Número de NIT ó CC (si aplica): 67.024.115

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y su amplia trayectoria profesional como curadora, gestora cultural y museóloga. Se resalta que su iniciativa sea para la región del pacífico desde una red que congrega diferentes actores, para consolidar un proyecto museográfico de memoria.

GANADOR 11

Rad. Número: 4378

Tipo de participante: Persona natural


Título del proyecto: Doctorado en historia con énfasis en historia del arte.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Adriana Vanessa Castellanos Olmedo

Número de NIT ó CC (si aplica): 67.025.450

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y su amplia trayectoria profesional, relacionada con la historia del arte, arte visual,

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 5 de 10
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

docencia e investigación y su propósito de consolidar un área de trabajo investigativo para la enseñanza superior de la historia del arte en Cali.

GANADOR 12

Rad. Número: 4384

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Narrando el pasado, dibujando el porvenir: acciones colectivas, repertorios y memoriales.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Isabel Cristina Bernal Vinasco

Número de NIT ó CC (si aplica): 32.205.329

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y su amplia trayectoria profesional multidisciplinaria (educación Ciencias Políticas y Bibliotecología) y su propuesta de una estrategia innovadora en las artes visuales con mujeres víctimas del conflicto armado.

GANADOR 13

Rad. Número: 4400

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Programa educativo SOMA - México.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Yorely Natalia Valero Ladino

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.014.237.127

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y su amplia trayectoria profesional en diferentes capacidades en investigación, producción y curaduría que ha merecido premios y reconocimientos. Reconocen que al ganar la beca, logrará un espacio para impactar la escena de las artes visuales a nivel nacional.

GANADOR 14

Rad. Número: 4434



Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: A journey of ones own, proyecto de tesis de maestría, universidad Bauhaus, Weimar Alemania.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Margarita María Valdivieso Beltrán

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.022.371.269

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

 La cultura es de todos 	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 6 de 10
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y su amplia trayectoria profesional multidisciplinar (artista, fotógrafa, docente e investigadora), cuyo trabajo fotográfico ha recibido distinciones por su calidad. El jurado valora su proyección como fotógrafa comprometida como la justicia social y los derechos humanos.

GANADOR 15

Rad. Número: 4440

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Beca para colombianos en proceso de formación artística y cultural en el exterior.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Wilfran Arley Camacho Varón

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.018.445.727

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y su amplia trayectoria profesional en diferentes áreas de las artes dramáticas y como artista escénico integral. Es loable que dedique sus estudios y conocimiento a la creación de una herramienta pedagógica, para la inclusión de una población con déficit auditivo y cognitivo.

GANADOR 16

Rad. Número: 4464

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: La voz en el jazz colombiano.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Urpi Barco Quintana

Número de NIT ó CC (si aplica): 53.106.382

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)


Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y su amplia trayectoria profesional. Se resalta la decisión de que junto con la cualificación personal, la artista busca que los resultados de su experiencia formativa beneficie a una comunidad mayor a través de una serie de espacios pedagógicos.

GANADOR 17

Rad. Número: 4478

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Kapchiy: plataforma para la promoción, recopilación y venta de objetos artesanales que aúnen la cultura asociada al patrimonio inmaterial de Colombia.

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 7 de 10
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Ángela Elizabeth Torres Ordoñez

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.083.875.932

Cuantía: Doce millones quinientos mil pesos (\$12.500.000)

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y su amplia trayectoria profesional multidisciplinar (diseño gráfico, desarrollo de proyectos multimediales, animación 3D, videos juegos entre otros). Se valora el desarrollo de una plataforma web, para la promoción y difusión de los productos de los artesanos colombianos, lo que se comprende como un beneficio social para el país.

GANADOR 18

Rad. Número: 4489

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Máster en composición aplicada a los medios audiovisuales y escénicos, conservatorio Liceu de Barcelona.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Laura Sofía Chavarro López

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.014.220.347

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y su amplia trayectoria profesional como artista multidisciplinar y considera un aporte significativo para la industria cultural y de la música la composición especializada para cine y medios audiovisuales de los artistas colombianos.

GANADOR 19

Rad. Número: 4497

Tipo de participante: Persona natural


Título del proyecto: Máster en gestión de la diversidad cultural, el patrimonio y el desarrollo.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: María del Mar y de las Estrel Porras Villamil

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.047.444.798

Cuantía: Doce millones quinientos mil de pesos (\$12.500.000)

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y su amplia trayectoria profesional (Politóloga, investigadora, productora audiovisual entre otros). Cuyo trabajo ha puesto en valor el patrimonio cultural de comunidades étnicas y campesinas de los Montes de María, del caribe colombiano. Lo cual, será potencializado con el estudio de gestión de la diversidad cultural, el patrimonio y el desarrollo.

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 8 de 10
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

GANADOR 20

Rad. Número: 4499

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Estudios de maestría: maestría en bellas artes – ilustración.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Esteban Millán Pinzón

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.015.438.036

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico y su amplia trayectoria profesional como artista visual, con experiencia en ilustración, pedagogía e investigación en artes; esto le permitirá, el desarrollo de un proyecto de ilustración participativo que aportará a la transformación de Chapacual, Nariño.

GANADOR 21

Rad. Número: 4501

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Curso regular 2018-2021, especialización documental.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Jhoan David Paredes Hurtado

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.006.193.144

Cuantía: Veinticinco millones de pesos (\$25.000.000)

Concepto: Los jurados destacan su excelente desempeño académico, su amplia trayectoria profesional como artista multidisciplinar (artista, rapero, gestor cultural, trabajador social y promotor de artistas, entre otros) y sus aportes como referente a los jóvenes de su comunidad en Buenaventura. Como realizador audiovisual, podrá contribuir al cine Colombiano, como creador de relatos desde una perspectiva afrocolombiana que beneficia la construcción de paz en su región.

PRIMER SUPLENTE Y MENCIÓN DE HONOR

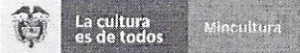
Rad. Número: 4074

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Maestría en artes escénicas UFBA – Brasil.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Any Luz Correa Orozco

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.010.167.163

	ACTA VEREDICTO DEL JURADO	Pág. 9 de 10
		Código: F-GPE-005 Versión: 5 Fecha: 01/04/2019
<input checked="" type="checkbox"/> Público <input type="checkbox"/> Reservado <input checked="" type="checkbox"/> Clasificado		

SEGUNDO SUPLENTE Y MENCIÓN DE HONOR

Rad. Número: 3908

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Maestría en musicología - universidad de Leipzig.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Germán Camilo Salazar Lozada

Número de NIT ó CC (si aplica): 75.108.138

TERCER SUPLENTE Y MENCIÓN DE HONOR

Rad. Número: 4437

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Poética de la acogida y saberes compartidos a través de los relatos dibujados de migrantes: ¿hacia una hospitalidad artística?.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Leidy Luz Jalk Barrios

Número de NIT ó CC (si aplica): 55.307.051

CUARTO SUPLENTE Y MENCIÓN DE HONOR

Rad. Número: 3774

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Master gestión cultural.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Margarita Sofia González Moreno

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.032.429.754

QUINTO SUPLENTE Y MENCIÓN DE HONOR

Rad. Número: 3776

Tipo de participante: Persona natural

Título del proyecto: Doctorado en industrias de la comunicación y culturales - apropiación y puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial en los festivales de Folklore.

Nombre de la entidad, grupo constituido o participante: Javier Alfonso Gómez Chavarro

Número de NIT ó CC (si aplica): 1.130.612.797

La cultura
es de todos

Mincultura

ACTA VEREDICTO DEL JURADO**Código:** F-GPE-005
Versión: 5
Fecha: 01/04/2019 Público Reservado Clasificado

Los suscritos manifiestan bajo gravedad de juramento que a la fecha no se encuentran incursos en causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para ejercer el cargo al cual han sido nombrados o poseen algún impedimento para emitir concepto objetivo sobre los proyectos evaluados.

Firman en la ciudad de Bogotá, D.C., a los veintitrés días del mes de agosto del 2019, los suscritos miembros del jurado.

CAROLINA PONCE DE LEON NIETO
C.C. 41.678.351

ANDREA OSORIO VILLADA
C.C. 52.261.760

MANUEL ENRIQUE SEVILLA PEÑUELA
C.C. 94.415.958